





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

RE:					DE II	AFORMA	CION	TRÁMIT	E	SERVICE			
Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados na					ara Obra Nueva	, Ampliación, N	Aodificación o Re		-				
and the same of th	ırales	8.		•		,	20 dimension o Ac	paración de Con	sir ucci	on existente q	ue no		
			ección de (ano vigente	Obras Públicas e y demás nom	s y Desarrollo Url nativas aplicable	bano para autoriz s; para que la co	zar la edificación d nstrucción cuente c	e diferentes obras con las condicione	de acues s mínin	erdo con lo señ nas de habitabi	íalado lidad,		
dei mismo codigo, o dei Regianie				no del Libro Oni	nto del Codigo	ado de México, 18 Administrativo del	.20, 18.21 y 18.2 Estado de Méxic	2 del Li 30, 143 i	bro Décimo O racción I y 14	ctavo 4 del			
DOCUMENTO A OBTENER: Licencia de Construcción Mayor Ampliación, Modificación o Repa afecte Elementos Estructurales.				ación o Repar	e 60 metros cuad ación de Constru	rados para Obra ección existente o	CUMENTO A	Un a	ño fiscal				
			ÓN WEB N/A										
		L											
EN LOS QUE EL T ARSE:	RAM	ITE DI	EBE	Antes de ini existente, qu	ciar cualquier tip	o de construcció	n, ampliación, mod	dificación o repar	ación d	e construcción			
FICAR SI ESTE TRA	ÁMIT	E O SE	ERVICIO	, 40		osu dotural							
JJETO A INSPECC	IÓN	0		Se realiza la	inspección física	y verificación p	oara identificar el in	nmueble y su loca	ılizacióı	1.			
REQUISITOS:					On contract	COPIAS ELINDAMEN				NTO URÍDICO ADMINISTRA			
					ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	anotar con número la cantidad de	TONDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,						
IAS FÍSICAS						Copies							
Formato Único d	e Soli	icitud.			Si	0	Artículos 5.10 d	lel Libro Quinto	del Cód	igo Administr	ativo		
Identificación Of	icial,	Pasapo	orte y Carti	lla del servicio	No.	1	del Estado de México, 18.20, 18.21 y 18.22 del Libro						
							Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de				o de		
 Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. 				1		México, 143 fracción I y 144 del Código Financiero de Estado de México y Municipios.				del			
Recibo de pago p	redia	l del af	io en curso).	No	1							
5. Croquis de ubicación del inmueble.					1	Precisar de manera gráfica, lo que pretende construir, mism				ismo			
						1	que le será entregado al solicitante debidamente firmado				do v		
7. Copia del registro vigente del Director Responsal			Responsable de		1	restricciones establecidas por el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.				de			
				00 11						1			
escala 1:50 máximo 1:200 de la construcción, deberá contener la superficie del terreno, superficie de construcción, nombre del propietario y ubicación:						2	Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivaran para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.				se i lo		
firmados por DRO vigente (en cada documento). Planos hidrosanitarios, eléctricos y estructurales en formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 máximo 1:200, memoria de cálculo estructural; firmados por DRO						2							
vigente (en cada documento).													
					1								
 Presentar Evaluación de Impacto Estatal (según sea el caso). 				Si No	1								
AS JURÍDICO COL	ECTI	VAS											
Formato Único de	Soli	citud.			Si	0	Artículos 5.10 de	el Libro Quinto d	el Códi	go Administra	tivo		
Formato Unico de Solicitud.				No	1	del Estado de l Décimo Octavo	México, 18.20, 1	8.21 y	18.22 del L	ibro			
	IPCIÓN: cumento oficial que an Municipal de Des abilidad e imagen u MENTO LEGAL: MENTO A ER: LIZA EN LÍNEA?: EN LOS QUE EL T ARSE: FICAR SI ESTE TRA JJETO A INSPECCA ACIÓN Y OBJETIVA REGIO ACIÓN Y OBJETIVA RE	a de Construcción May Elementos Estructurales IPCIÓN: cumento oficial que expi an Municipal de Desarrol abilidad e imagen urbana IMENTO LEGAL: MENTO A ER: CLIZA EN LÍNEAT: SI EN LOS QUE EL TRÁMARSE: FICAR SI ESTE TRÁMIT JETO A INSPECCIÓN ACIÓN Y OBJETIVO DO REQUIS IAS FÍSICAS Formato Único de Sol. Identificación Oficial, militar del propietario, Documento que acred inmueble. Recibo de pago predia Croquis de ubicación of Carta poder en caso de Copia del registro vige Obra (DRO), carta con Planos arquitectónicos escala 1:50 máximo 1: contener la superfici construcción, nombre firmados por DRO vige Planos hidrosanitarios formatos de 90 x 60 cr memoria de cálculo e vigente (en cada docum Constancia de alineami Licencia de uso de suel Presentar Evaluación de caso). AS JURÍDICO COLECTI	a de Construcción Mayor de Elementos Estructurales. IPCIÓN: cumento oficial que expide Dira an Municipal de Desarrollo Urbabilidad e imagen urbana. MENTO LEGAL: Artículos del mismo Código Firal Mento A ER: LIZA EN LÍNEA?: SI NO X EN LOS QUE EL TRÁMITE DI ARSE: FICAR SI ESTE TRÁMITE O SE JETO A INSPECCIÓN O ACIÓN Y OBJETIVO DE LA NOTA INSPECCIÓN O ACIÓN Y	a de Construcción Mayor de 60 metros Elementos Estructurales. IPCIÓN: cumento oficial que expide Dirección de Can Municipal de Desarrollo Urbano vigenta abilidad e imagen urbana. ATÍCULOS 5.10 del La del mismo Código, 8 Código Financiero de Ampliación, Modifica afecte Elementos Esta ALIZA EN LÍNEA?: EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBEARSE: EICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO JETO A INSPECCIÓN O LACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA REQUISITOS: IAS FÍSICAS Formato Único de Solicitud. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartimilitar del propietario, poseedor o repredocumento que acredite la propiedad inmueble. Recibo de pago predial del año en curso Croquis de ubicación del inmueble. Carta poder en caso de representante les Copia del registro vigente del Director RObra (DRO), carta convenio con DRO. Planos arquitectónicos en formatos de escala 1:50 máximo 1:200 de la construcción, nombre del propietario firmados por DRO vigente (en cada doc Planos hidrosanitarios, eléctricos y es formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 ma escala 1:50 ma memoria de cálculo est acucural; firma vigente (en cada documento). Constancia de alineamiento y Número Calciencia de uso de suelo vigente. Presentar Evaluación de Impacto Estata caso).	a de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados procesos de Constructurales. IPCIÓN: cumento oficial que expide Dirección de Obras Públicas an Municipal de Desarrollo Urbano vigente y demás nor abilidad e imagen urbana. IMENTO LEGAL: Artículos 5.10 del Libro Quinto de del mismo Código, 8 del Reglamen Código Financiero del Estado de Nampliación, Modificación o Repara afecte Elementos Estructurales. LIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIÓN WEB MARSE: EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE ARSE: Antes de iniciate de Construcción Mayor de Construcción O PACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA REQUISITOS: BAS FÍSICAS Formato Único de Solicitud. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal. Documento que acredite la propiedad o posesión de inmueble. Recibo de pago predial del año en curso. Croquis de ubicación del inmueble. Carta poder en caso de representante legal. Copia del registro vigente del Director Responsable de Obra (DRO), carta convenio con DRO. Planos arquitectónicos en formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 máximo 1:200 de la construcción, deberá contener la superficie del terreno, superficie de construcción, nombre del propietario y ubicación firmados por DRO vigente (en cada documento). Planos hidrosanitarios, eléctricos y estructurales en formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 máximo 1:200 memoria de cálculo estructural; firmados por DRO vigente (en cada documento). Constancia de alineamiento y Número Oficial. Licencia de uso de suelo vigente. Presentar Evaluación de Impacto Estatal (según sea el caso).	a de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva Elementos Estructurales. IPCIÓN: cumento oficial que expide Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urla Municipal de Desarrollo Urbano vigente y demás normativas aplicable abilidad e imagen urbana. Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Admir del mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Qui Código Financiero del Estado de México y Municipal Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuad Ampliación, Modificación o Reparación de Construction Mayor de 60 metros cuad Ampliación, Modificación o Reparación de Construction Ampliación, Modificación o Reparación de Construction, Acción y Objetivo De La MISMA EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE ARSE: **REQUISITOS:** **REQUISITOS:** **REQUISITOS:** **REQUISITOS:** **REQUISITOS:** **Antes de iniciar cualquier tipexistente, que no afecte elemento in ampliación, posedor o representante legal. **Documento de Solicitud.** **REQUISITOS:** **Acción y Objetivo De La MISMA* **PRINCIPIO DE LA MISMA* **Antes de iniciar cualquier tipexistente, que no afecte elemento in ampliación, posedor o representante legal. **Documento de Solicitud.** **REQUISITOS:** **PRINCIPIO DE LA MISMA* **Antes de iniciar cualquier tipexistente, que no afecte elemento in ampliación, posedor o representante legal. **Documento que acredite la propiedad o posesión del innueble.** **REQUISITOS:** **PRINCIPIO DE LA MISMA* **PRINC	Articulos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de Mexico y Municipos. Articulos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado del mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Código Financiero del Estado de Mexico y Municipos. Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado del mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Código Financiero del Estado de Mexico y Municipos. Ampliación, Modificación o Reparación de Construcción existente defecte Elementos Estructurales. Antes de iniciar cualquier tipo de construcción existente, que no afecte elementos estructural palabra S1 o No Ación Y OBJETIVO DE LA MISMA REQUISITOS: Antes de iniciar cualquier tipo de construcción existente, que no afecte elementos estructural palabra S1 o No Ación Y OBJETIVO DE LA MISMA REQUISITOS: Antes de iniciar cualquier tipo de construcción existente, que no afecte elementos estructural palabra S1 o No 1 anotar la palabra S1 o No 1 anotar con número la cardidad de Copias de Ubicación del inmueble. Recibo de pago predial del año en curso. Croquis de ubicación del inmueble. Recibo de pago predial del año en curso. Croquis de ubicación del inmueble. Recibo de pago predial del Director Responsable de Obra (DRO), carta convenio con DRO. Planos arquitectónicos en formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 máximo 1:200 de la construcción, deberá contener la superficie del terreno, superficie de construcción, mombre del propietario y ubicación; del mismados por DRO vigente (en cada documento). Planos hidrosanitarios, eléctricos y estructurales en formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 máximo 1:200, memoria de cálculo estructural; firmados por DRO vigente (en cada documento). Planos hidrosanitarios, eléctricos y estructurales en formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 máximo 1:200, memoria de cálculo estructural; firmados	a de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Re Elementos Estructurales. IPCION: cumento oficial que expide Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para autorizar la edificación da múnicipal de Desarrollo Urbano vigente y demás normativas aplicables; para que la construcción cuente e abilidad e imagen urbana mánicipal de Desarrollo Urbano vigente y demás normativas aplicables; para que la construcción cuente e abilidad e imagen urbana del Código Administrativo del Estado de México, 18 del mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, a fere Elementos Estructurales. LIZA EN LINEA?: SI NO DIRECCIÓN WEB N/A Antes de iniciar cualquier tipo de construcción, ampliación, mo existente, que no afecte elementos estructurales. LIZAR EN LINEA?: SI NO DIRECCIÓN WEB N/A Antes de iniciar cualquier tipo de construcción, ampliación, mo existente, que no afecte elementos estructurales. LIZAR EN LINEA?: SE REQUISITOS: PORTIGION Y OBJETIVO DE LA MISMA Antes de iniciar cualquier tipo de construcción, ampliación, mo existente, que no afecte elementos estructurales. Se realiza la inspección física y verificación para identificar el información del construcción Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio No 1 Decimo Ottavo Libro Quinto del Código Administrativo del Código Ad	a de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Reparación de Construcción con Construcción de Construcción de Construcción de Construcción cuente con las condiciones de Construcción de Construcción cuente con las condiciones de Codigo Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21 y 18.2 del mismo Codigo, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México del mismo Codigo, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y Municipios. Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Código Financiero del Estado de México y Municipios. Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Código Financiero del Estado de México y Municipios. Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Código Financiero del Estado de México y Municipios. Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Código Financiero del Estado de México y Municipios. Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Código Financiero del Estado de México y Municipios. Licencia de Licencia de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Código Financiero del Estado de Mexico y Municipios. Antes de iniciar cualquier tipo de construcción, ampliación, modificación o repar existente para de la metro de Construcción fisica y verificación para identificar el inmueble y au loca del mismo codigo del	a de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Reparación de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Reparación de Construcción metros cuadrados para Obra Nueva, Ampliación, Modificación de diferentes obras de acua minimidad de los cesarrollo Urbano vigente y dendis normativas aplicables; para que la construcción cuente con las condiciones minimidad de la magen urbana. Amento Legal Artículos 5:10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 18.22 del Lid de mismo Código, 8 del Reglamento del Estado de México, 18.00, 18.20, 18.21, 18.22 del Lid de mismo Código, 8 del Reglamento del Estado de México, 18.00, 18.20, 18.21, 18.22 del Lid de mismo Código, 8 del Reglamento del Estado de México, 18.00, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado del México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado del México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado del México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 19.82 del Lidro Quinto del Código Administrativo del Estado del México, 18.20, 18.21, 19.82 del	a de Construcción Mayor de 60 metros cuadrados para Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Reparación de Construcción existente que continuado de propieto de Construcción existente que continuado de pose de propieto de Construcción existente que continuado de pose de manor Codigo, 8 del Regiamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21 y 18.22 del Libro Detimo Código, 8 del Regiamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción i y 14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado del México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado del México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado del México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado del México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado del México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado del México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.13 fracción del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.14 del Codigo Administrativo del Estado de México, 19.14 del Codigo		



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2022 - 2024



2.									
	servicio militar representante la	ación Oficial, Pasaporte y Cartilla del No 1 México, 143 fracción I y 144 del Código Fir ante legal. México, 143 fracción I y 144 del Código Fir Estado de México y Municipios.							
3.		e acredite la propiedad o posesión del	No	1	Emitir la Licencia a su legítimo propietario o poseedor.				
	inmueble.		Si	1	Precisar de manera gráfica, lo que pretende construir, mismo				
4.		predial del año en curso.	No	1	que le será entregado al solicitante debidamente firmado y sellado de ser autorizado. Que el inmueble observe las				
5.	Croquis de ubio	cación del inmueble.	No	1	stricciones establecidas por el Plan Municipal de				
6.	Acta Constituti	va de la Empresa.		8 4 5	Desarrollo Urbano.				
7.	Poder notarial	No	1	Los requisitos se conservarán en su expediente y se					
8.	Copia del regis de Obra (DRO)	tro vigente del Director Responsable, carta convenio con DRO.			archivaran para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.				
9.	escala 1:50 más contener la supe	tónicos en formatos de 90 x 60 cm a kimo 1:200 de la construcción, deberá erficie del terreno, superficie de ombre del propietario y ubicación;	Si Si	2					
firmados por l		RO vigente (en cada documento).	51	2					
10.	Planos hidrosan	itarios, eléctricos y estructurales en	Si						
	formatos de 90 x 60 cm a escala 1:50 máximo 1:200, memoria de cálculo estructural; firmados por DRO			1					
	vigente (en cada	a documento).	Si	1					
11.	Constancia de a	lineamiento y Numero Oficial.	No	1					
12.	Licencia de uso								
13.	Presentar Evalu	ación de Impacto Estatal (según sea el	1						
	caso)	(8							
INSTITU	CIONES PÚBLIC	CAS			Control of the Contro				
		N/A	N/A	N/A	N/A				
			1						
PLAZO M RESPUES	IÁXIMO DE TA	5 días hábiles							
		Licencia de Construcción mayor a 60 metros cuadrados Interés social \$10.37 pesos por m2. Popular \$31.12 pesos por m2. Medio \$36.31 pesos por m2.	Estado de Méxic Reglamento del l	co, 18.20, 18.21 Libro Quinto de	ulos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del y 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del l Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I Estado de México y Municipios.				
RESPUES		Licencia de Construcción mayor a 60 metros cuadrados Interés social \$10.37 pesos por m2. Popular \$31.12 pesos por m2. Medio \$36.31 pesos por m2. Residencial \$61.21 pesos por m2. Residencial Alto \$69.51 pesos por m2. Mercantil e industrial \$50.83pesos por m2.	Estado de Méxic Reglamento del l	o, 18.20, 18.21 Libro Quinto de Financiero del	y 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del l Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I Estado de México y Municipios.				
RESPUES	DE PAGO:	Licencia de Construcción mayor a 60 metros cuadrados Interés social \$10.37 pesos por m2. Popular \$31.12 pesos por m2. Medio \$36.31 pesos por m2. Residencial \$61.21 pesos por m2. Residencial Alto \$69.51 pesos por m2. Mercantil e industrial \$50.83pesos por m2.	Estado de Méxic Reglamento del l y 144 del Código	xo, 18.20, 18.21 Libro Quinto de Di Financiero del	y 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del l Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I Estado de México y Municipios.				
FORMA D	DE PAGO:	Licencia de Construcción mayor a 60 metros cuadrados Interés social \$10.37 pesos por m2. Popular \$31.12 pesos por m2. Medio \$36.31 pesos por m2. Residencial \$61.21 pesos por m2. Residencial Alto \$69.51 pesos por m2. Mercantil e industrial \$50.83 pesos por m2.	Estado de Méxic Reglamento del l y 144 del Código	xo, 18.20, 18.21 Libro Quinto de Di Financiero del	y 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del l Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I Estado de México y Municipios.				
FORMA D OÓNDE P PAGARSE OTRAS AI CRITERIO	DE PAGO: PODRÁ E: LTERNATIVAS: DS DE CION DEL	Licencia de Construcción mayor a 60 metros cuadrados Interés social \$10.37 pesos por m2. Popular \$31.12 pesos por m2. Medio \$36.31 pesos por m2. Residencial \$61.21 pesos por m2. Residencial Alto \$69.51 pesos por m2. Mercantil e industrial \$50.83 pesos por m2. EFECTIVO x TARJE Tesorería Municipal de Amecameca	Estado de Méxic Reglamento del l y 144 del Código TA DE CRÉDITO , Estado de Méxic	tarje	y 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del l Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I Estado de México y Municipios.				
FORMA D DÓNDE P PAGARSE DTRAS AI CRITERIO RESOLUC FRAMITE	DE PAGO: PODRÁ E: LTERNATIVAS: DS DE CION DEL	Licencia de Construcción mayor a 60 metros cuadrados Interés social \$10.37 pesos por m2. Popular \$31.12 pesos por m2. Medio \$36.31 pesos por m2. Residencial \$61.21 pesos por m2. Residencial Alto \$69.51 pesos por m2. Mercantil e industrial \$50.83 pesos por m2. EFECTIVO x TARJE Tesorería Municipal de Amecameca. N/A Cumpliendo los requisitos y las dispefavorable la solicitud del trámite.	Estado de Méxic Reglamento del l y 144 del Código TA DE CRÉDITO , Estado de Méxic osiciones legales	tanger in the property of the	y 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del l Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I Estado de México y Municipios. FA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)				



L.P.T. Bodrigo Martínez Constantino





Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano												
							Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano					
DEPENDENCIA: Blanca Alicia Rivera Picazo												
DOMI	CILIO:	CALLE:	Plaza de la	Constitución	NO. INT. Y EXT.: S/N							
COLONIA: Centro						MUNICIPIO:	Amecameca					
C.P.:	56900		HORARI	O Y DÍAS DE	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas.							
LADA	12		TELÉFO		EXTS.:							
N/A					N/A	FA:	X:	CORREO ELECTRÓNICO:				
	14/21				IN/A	N/A		obrasydesarrollo.amecameca@gmail.com				
	OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICII	OFICINA: N/A											
NOMBRE DEL TITULAR DE LA						N/A						
OFICINA:						IV/A						
	DOMICILIO: CALLE: N/A					NO. INT. Y EXT.: N						
COLO		N/A				MUNICIPIO: N/A						
C.P.:	N/A HORARIO Y D ATENCIÓN:				N/A							
LADA:			TELÉFO	NOS:	EXTS.:	FAX	⟨ :	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A N/A					N/A	N/A		N/A				
FORMA DESCA	ATO(S) .RGABL	ES	N/A									
91936	INFORMACIÓN ADICIONAL											
PREGU	NTA FF	RECUENT	El: ¿Lal	a licencia de construcción autoriza la ocupación de la vía pública?								
					escarga de materiales de construcción y de los productos de excavaciones o demoliciones.							
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Qué información debe contener el croquis de ubicación?												
RESPUI	ESPUESTA: La localización exacta del inmueble y señalar las calles próximas al domicilio.											
REGUNTA FRECUENTE 3: ¿En dónde me pueden proporcionar el Formato Único de Solicitud							ud?	!?				
RESPUESTA: En la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.												
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS												
cicencia de Uso de Suelo y Constancia de Terminación de Obra.												
ELABORO: VISTO BUE						BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:01				

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

AMECAMECA

Blanca Alicia Rivera Picazo

Amecameca Estado de México 2022-2024